

## SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Invitación a cuando menos tres personas  
No. SSS-IA-009-2020.

### Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 18 de Agosto de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, los C.C. L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa, Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. Adrián Heriberto Padilla Trujillo, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Dr. Prisciliano León Bueno, representante de la Dirección de Atención Médica, Dra. Cecilia Pereda Quintero, Representante de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, Edgar Joel Castro Soto, Representante de la Dirección de Auditoría Interna, Lic. José Luis Ramón Vázquez, representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad, así como la C. Itzel Daniela Velazquez Flores, representante de la empresa Prahmedic, S.A. de C.V., el C. Jesús Silverio Montes Castro, representante de Polar Hospitalaria, S.A. de C.V., el C. Miguel Ángel Álvarez Monroy, Representante de Al-maz Comercializadora Médica, S.A. de C.V., el C. Hernán Jesús Peiro Barrancas, representante de Viasis Noe, S.A. de C.V., el C. José Álvarez Sicairos, representante de HRU, S. de R.L. de C.V., y el C. Germán Tirado Figueroa, representante de Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V., y en calidad de observador el C. Jesús Humberto Valenzuela Zazueta, representante de Dimeyra, S. de R.L. de C.V., para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-009-2020, para la adquisición de **“Lámparas fototerapia para neonatos para el Hospital de la Mujer y Hospital Pediátrico de Sinaloa”**, solicitado por la Dirección de Atención Médica.

El acto es presidido por la L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa de los servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

Cabe señalar que se invitó a las empresas: Viasis Noe, S.A. de C.V., Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V., Al-maz Comercializadora Médica, S.A. de C.V., Giormany International, S.A. de C.V., Prahmedic, S.A. de C.V., HRU, S. de R. L. de C.V., Dicipa, S.A. de C.V. y Polar Hospitalaria, S.A. de C.V., a este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada una de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Acto seguido, la C. Catalina Díaz Armendáris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y así también por parte de la Dirección Administrativa, el Lic. Adrian Heriberto Padilla Trujillo y por parte de los participantes, C. José Álvarez Sicairos, Representante de HRU, S.de R.L. de C.V. proceden a rubricar la documentación presentada de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que el fallo se dará el día 24 de Agosto del 2020 a las 13:00 horas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes para le elaboración del dictamen correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:20 horas del día 18 de Agosto de 2020, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Esta Acta consta de 07 hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento llevado a cabo y los precios unitarios presentados por los participantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS PARTICIPANTES**

<b>Nombre</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
C. Itzel Daniela Velázquez Flores	Prahmedic, S.A. de C.V	
C. Jesús Silverio Montes Castro	Polar Hospitalaria, S.A. de C.V	
C. Miguel Ángel Álvarez Monroy	Al-maz Comercializadora Médica, S.A. de C.V	
C. Hernán Jesús Peiro Barrancas	Viasis Noe, S.A. de C.V	
C. José Álvarez Sicairos	HRU, S.de R.L. de C.V	
C. Germán Tirado Figueroa	Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V	

**EN CALIDAD DE OBSERVADOR**

<b>Nombre</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
C. Jesús Humberto Valenzuela Zazueta	Dimeyra, S. de R.L. de C.V.	



**POR LA DEPENDENCIA**

**Nombre**

**Representante**

**Firma**

L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez Directora Administrativa

Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Adrian Heriberto Padilla Trujillo Jefa del Departamento de Adquisiciones

Dr. Prisciliano León Bueno Representante de la Dirección de Atención Médica

Lic. Edgar Joel Castro Soto Representante de la Dirección de Auditoría Interna

Lic. José Luis Ramón Vázquez Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad

Dra. Cecilia Pereda Quintero Representante de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud

**POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

Ing. Catalina Díaz Armendaris Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL**  
**No. SSS-IA-009-2020**

**ADQUISICIÓN DE "LAMPARAS FOTOTERAPIA PARA NEONATOS PARA EL HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIATRICO "**

**NEXO A DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-009-2020**

4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO, O EL QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	PROVEEDOR					
	Prahmedic, S.A. de C.V.	Polar Hospitalaria, S.A. de C.V.	Al-maz Comercializadora Médica, S.A. de C.V.	Vasis Noe, S.A. de C.V	HRU, S. de R.L. de C.V.	Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.

4.1) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN

**A.1) PERSONAS MORALES**

Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único apoderado de la empresa	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
Copia simple de identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a El que asista al acto.	N/A	Entrega	Entrega	Entrega	N/A	Entrega
Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte	N/A	Entrega	Entrega	Entrega	N/A	Entrega
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
III. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán a adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
I. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
Copia del comprobante de domicilio del licitante participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre a la empresa, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

**A.2) PERSONAS FISICAS**

Copia Simple de la Cédula de Identificación Fiscal del Participante Expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de lector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
I. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán a adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
I. Copia del comprobante de domicilio del licitante participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la empresa, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL  
 No. SSS-IA-009-2020

ADQUISICIÓN DE "LAMPARAS FOTOTERAPIA PARA NEONATOS PARA EL HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA".

ANEXO B DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-009-2020

4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO, O EL QUE SE GENERE EN COMPRAMET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.	PROVEEDOR						
	Prammedic, S.A. de C.V.	Polar Hospitalaria, S.A. de C.V.	Almaz Comercializadora Médica, S.A. de C.V.	Viasis Noe, S.A. de C.V	HRU, S. de R.L. de C.V.	Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.	
4. B) PROPUUESTAS TÉCNICAS:							
I. Descripción y especificaciones de cada uno de los rangones o partidas solicitadas y contenida en el anexo I de las presentes bases, la cual deberá cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado, según sea su participación, para lo cual deberá requisitar todos los datos solicitados en las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo I de estas bases, en papel membretado de la empresa impreso al frente, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
II. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en el presente concurso, cumplen con las normas mexicanas y a falta de estas las normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud, previstos en la presente convocatoria.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
III. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
IV. Presentar copia simple legible (anverso y reverso) del registro sanitario vigente emitido por la comisión federal para la protección contra riesgo sanitario, referenciado para todos los productos ofertados, no se aceptarán cartas donde se comprometan a obtener posteriormente el registro sanitario o que están en trámite.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
V. Deberá presentar folios y/o catálogos de los bienes que se ofertan, si alguno(s) de estos folios están redactados en un idioma diferente al español, deberá presentarse una traducción simple del (os) mismo(s)	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
VI. Archivo electrónico que contenga los puntos anteriormente citados (dos copias).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials and marks on the right.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS NACIONAL PRESENCIAL.  
 No. SSS-IA-009-2020

ADQUISICIÓN DE "LAMPARAS FOTOTERAPIA PARA NEONATOS PARA EL HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA".

ANEXO C DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-009-2020

4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTOS CON EL SOBRE CERRADO, O EL QUE SE GENERE EN COMPRAMET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN ECONOMICA.	PROVEEDOR					
	Pahmedic, s.a. de c.v.	Polar Hospitalaria, S.A. de C.V.	Almaz Comercializadora Médica, S.A. de C.V.	Viasis Noes, S.A. de C.V.	HRU S. de R.L. de C.V.	Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.
I. Escrito de proposición y sostenimiento de la oferta por un periodo de vigencia de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del acto de apertura de las propuestas debidamente firmado por el propietario, administrador único o el representante legal de la empresa o persona física con actividad empresarial, que tengan poder notarial para tal efecto.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
II. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que mantendrá el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
III. Oferta económica la cual deberá ser mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa o de la persona física con actividad empresarial participante, impreso al frente, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario, administrador único o sus representantes legales que tengan poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el anexo II (propuestas económicas) de estas bases.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDRO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES PRESENCIAL  
 SSS-1A-009-2020  
 ANEXO II ECONOMICO



ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-1A-009-2020

NO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	23	LAMPARAS DE FOTOTERAPIAS - LAMPARA DE FOTOTERAPIA Y LUZ DE EXACCIÓN DE LUZ FRÍA. - LEDS AZULES Y BLANCOS DE ALTA EFICIENCIA CON MAXIMA INTENSIDAD EN EL RANGO DE LOS 405-470 NM. - RANGO DE LONGITUD DE ONDAS DE 400NM A UNA ALTURA DE 60 CM. - PARA UN TIPO DE FOTOTERAPIA DE 40X20 CM. - LUZ DE EXAMINACION BLANCA PERMITE ABRICAR CORRECTAMENTE LA COLOPACION DEL BEBE. - CABEZA DE LA LAMPARA DE POSICIÓN AJUSTABLE. - RUEDAS CON FRENO PARA ESTABILIZAR EL EQUIPO AL MOMENTO DEL USO.	PIEZA	\$ 43,000.00	\$ 989,000.00	\$ 93,000.00	\$ 2,139,000.00	\$ 212,877.60	\$ 4,896,184.80	\$ 114,080.27	\$ 2,613,846.21	\$ 39,369.00	\$ 905,817.00	\$ 40,545.00	\$ 923,555.00			\$ 1,081,760.00	
SUBTOTAL:				\$589,000.00	\$589,000.00	\$2,139,000.00	\$2,139,000.00	\$ 212,877.60	\$ 4,896,184.80	\$ 114,080.27	\$ 2,613,846.21	\$ 39,369.00	\$ 905,817.00	\$ 40,545.00	\$ 923,555.00			\$ 1,081,760.00	
IVA:				\$158,240.00	\$158,240.00	\$42,240.00	\$42,240.00	\$ 783,393.57	\$ 783,393.57	\$ 3,083,061.00	\$ 3,083,061.00	\$ 104,877.92	\$ 104,877.92	\$ 1,050,564.92	\$ 1,050,564.92			\$ 1,081,760.00	
TOTAL:				\$1,147,240.00	\$1,147,240.00	\$2,481,240.00	\$2,481,240.00	\$ 2,481,240.00	\$ 5,679,578.37	\$ 5,679,578.37	\$ 3,696,907.27	\$ 3,696,907.27	\$ 1,010,694.92	\$ 1,010,694.92	\$ 1,974,120.00	\$ 1,974,120.00			\$ 1,081,760.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*